

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.543

DIARIO MONÁRQUICO

Lunes 23 de enero de 1916

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	Ptas. 1
Provincias, trimestre	4
Extranjero, un año	36
Número suelto	0'05
atrasado	0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo.

OFICINAS—PLAZA MAYOR, 17

—LUGO—

CUENTO DEL LUNES

DOS RELIQUIAS

Lentas y solemnes sonaron ocho campanadas en el reloj de la catedral.

Lina dejó la costura y se levantó quedamente. De pantillas se acercó a la cama del enfermo y lo contempló con honda tristeza. Dormía, estaba muy pálido, y de sus labios secos y descoloridos se escapaba una respiración fatigosa de fiebre.

Suavemente procurando no despertarlo, arregló un poco los almohadones y posó una mano en aquella frente ardorosa.

Hizo un gesto de angustia. La calentura no disminuía... Y suspiró, mientras se apartaba del lecho.

Todavía vaciló unos instantes. Después, resuelta, salió de la habitación y entró en una alcoba inmediata, apenas alabrada por el resplandor mortecino de una lamparilla. En la penumbra se destacaba la blancura de una breve camiseta, y cerca de ésta las rosadas colgaduras de un "moisés".

—Laurita! —llamó levemente.

Nadie contestó. Acercóse entonces a la cama y se inclinó sobre ella, repitiendo el nombre de la niña.

La pequeña despertó sobresaltada, incorporándose con presteza.

—¿Madrina —murmuró—, ¿eres tú?

—Sí, querida. Levántame... Estarás fatigada, pobrecita, bien lo comprendo; pero he tenido que despertarte. Mañana dormirás todo el día, te lo prometo.

—Voy, voy, madrina.

Era una criatura de unos ocho años, de carita pálida y enmarañados cabellos rubios. Saltó de la cama, tiritando y se arrebujó en el viejo chal de estambre que la envolvía.

—Hace tanto frío...

—Es que tienes sueño... y acaso hambre. Pero se han acabado las provisiones y hay que esperar. Oye, rica, voy a salir...

Laura, mirándola con asombro, interrumpió:

—¿Con esta noche tan mala? Si llueve mucho, madrina...

—No importa; es preciso.

—¿Está peor el padrino?

Lina se impacientaba.

—No, gracias a Dios. Se trata de un asunto, un asunto muy urgente que me entretendrá durante una hora. A ver como desempeñas bien mis encargos.

—Dime lo que he de hacer.

—Ahora vas a sentarte cerca del padrino. Si despierta y pregunta por mí, le dices que estoy descansando un ratito. Y le das la medicina. ¿Sabes? La del frasco azul. Una cucharada a las nueve, preparas el biberón para Lolo, y cuidas de que no llora.

—¿Y si arma una de las sayas? Me da miedo. Ya sabes lo rabioso que es.

—Si llora procura calmarlo cantándole quedito, y lo paseas un momento por el comedor. Pero abrigalo.

Mientras hablaba, Lina se había puesto un velo y un raído gabán de paño oscuro. Abrió un armario y sacó de él un pequeño estuche. Lo miró conmovida, y prestosa, lo guardó en uno de los bolsillos del abrigo.

—No te olvides del paraguas, madrina; y vuelve pronto, por Dios. Me quedo aquí tan sola... Además, es muy tarde y todavía no hemos cenado.

Cuando se vio en la calle, la joven se sintió desalentada. Una lluvia fría y menuda, silenciosa y persistente—como esos contratiempos que parecen insignificantes y que, a pesar de su nimiedad, atormentan calladamente la vida—, la envolvió en la tenue red de sus gotas. Y el sutil vientecillo que agorero, silbaba entre las torres agrietadas de la próxima iglesia, vibró en los oídos de Lina como la melopea funeral de las cráidas. ¿No iba ella también a un suplicio?

Experimentó una extraña sensación y quiso retroceder; pero recordó que en el humilde hogar se agazapaba, mostrando su cínica risa el espectro de la miseria. Recordó al enfermo adorado, al bullicioso bebé, ansioso de vida, a la pobre huérfana, sin más amparo que el de aquellos protectores, casi tan indigentes como ella... Y el valor volvió a confortar su alma y a sostener sus fuerzas.

—Es preciso luchar con el Destino—pensaba—, cumplo un deber. No quiero ser cobarde.

Y se aventuró por las estrechas callejuelas solitarias y húmedas. La luz de los faroles se quebraba, temblosa, en los charcos negruzcos, formados por la lluvia y el fango.

—Esa luz esos charcos me recuerdan mi vida—se dijo—, el oro ideal de esos destellos representa mis ilusiones; mis penas y bellas ilusiones, aprisionadas por el cenagal de la realidad...

Y suspiró, recordando los dolores punzantes de su existencia.

Entró, por fin, en la calle que buscaba. Era más ancha y mejor alumbrada que las otras; y en ella erguiose, altiva, la casa—un vetusto palacete blasonado—que fué albergue suntuoso de sus abuelos.

La muchacha contempló un momento con amarga sonrisa. Por su memoria pasaron los días de esplendor, y también las maldades de aquella familia hipócrita y egoísta que la odiaba y que tanto había perjudicado a sus padres.

—Y pensar que he de recurrir a esta gente! ¿Es que acaso ignora que no tienen entrañas? ¿Es que olvidó sus ofensas?

Su orgullo se despertó un momento; sintió un impulso de rebeldía y la invadió un deseo loco de huir de allí; pero supo vencer su repugnancia y entró decidida en el portalón.

—Todo por ellos—murmuró, mientras subía la amplia escalera de granito—, ¿qué me importa un sacrificio más?

Los criados la recibieron con agresiva frialdad; y de muy mal talante anunciaron a las señoras la visita.

La marquesa y sus dos hijas hallábase en un saloncito decorado con riqueza, pero sin gusto. Acababan de rezar el rosario, según su cotidiana costumbre, y murmuraban santamente—aunque simulando elogiarlas—, de unas amigas de casa. Callaron al entrar Luisa, que avanzaba con timidez.

Miraronla desdeñosas, y sin levantar la cabeza se saludaron con displicencia.

—¿A estas horas y con esta noche?

—¿Qué se trae por aquí? ¿Sigue mal tu marido? Siéntate.

Obedeció.

—¿Si Jaime continúa muy enfermo...

Se ahogó su voz y las ágrimas empaparon sus ojos. Con un ademán enérgico las enjugó, como si creyese que mostrar allí su dolor era profanarlo.

—¿Y tu chiquillo?

—¿Tan hermoso...? Lo dejé dormido.

—¿Se quedó solo?

—No, Laurita cuida de él.

—¿Laurita? ¿Quién es?

—Mi ahijada.

—Ah, sí, tu famosa protegida. Es gracioso. No tener un centín y cargar con una advenediza. Chistosísimo.

—¿Y qué quería usted que hiciese del pobre angélico desamparado, que sus padres me recomendaron al morir?

—Llevarla a un asilo sería lo natural, lo que cualquiera persona sensata hubiera hecho.

—¿A un asilo, donde no tendría el calor de una familia, el mimo que necesitan las criaturas? ¿Qué crueldad!

—Déjala, mamá—intervino, con despectivo acento, una de las primas... ¿Por qué vamos a discutir lo que no nos importa?

—Tienes razón. De modo que tu marido sigue mal? Y sus esperanzas de colocación, por supuesto. Pues estaréis divertidos. Por mucho que tú trabajes, la costura no debe darte gran cosa, creo yo. Vaya, hija, que en lo que has venido a parar... Una Villena haber descendido hasta ese punto...

—Ella se lo ha buscado—saltó, como si la hubiera mordido una víbora, otra de las primas.

No podían contenerse y abrían la válvula de su odio, ya que tenían ocasión de herir. La envidia les arañaba, rabiosa. Aquella pobrecita era joven y bella, muy bella. Las privaciones y el trabajo no habían conseguido borrar su juventud ni su hermosura. Y cayeron sobre ella como buitres hambrientos. Echáronle en cara su mala suerte, y procuraron humillarla con su desdén y mordida con sus ironías.

—Puedes estar satisfecha de tu brillantísima boda—concluyó una de las primas—. Te has casado con tu Jaime, y...

—No me pesa—otajó Lina, reprimiendo su indignación—. Soy feliz, muy feliz, no obstante nuestra miseria. Amo y me siento amada. ¿Puede haber dicha mayor en la tierra?

Las primas rieron, rencorosas.

—Bueno, después de todo es cuestión que no nos interesa. Allá tú, con tu vida.

La marquesa intervino, conciliadora.

—Dejemos ahora esas cosas. Y dime, Lina, ¿qué es lo que te ha traído aquí con esta noche?

El rostro de la joven se ensombreció.

—Algo muy urgente. Mi situación es desesperada...

—Pues hija, lo siento; pero si vienes a pedir algún socorro, llegas en mala ocasión. Tengo muchos compromisos, y son tantos los pobres, que resulta impos-

sible atenderlos a todos. Por mucho que lo deslore, nada puedo hacer.

—Perdone usted, tía, si le digo que me ha comprendido mal. Tranquícese usted. No vengo a solicitar una limosna, sino a saber si quiere usted comprar esto...

Y buscó en el bolsillo el amado estuche.

—¿Qué puedes ofrecerme tú? Ayer sí que hice yo una buena compra. Fué una adquisición, hija; y una ganga. Nada menos que se trata de una reliquia milagrosa: un huesecillo de San Facundo, encerrado en un relicario de plata. Bueno, el relicario carece de todo valor; lo que vale es el hueso. Fíjate: ¡Una reliquia de tal importancia! ¡Fué el excelente D. Paquito (Dios se lo pague), el capellán de las capuchinas, quien me proporcionó tal tesoro. Y por una insignificancia. ¡Trescientas pesetas!—añadió bajando la voz— Ya ves. Regalada.

—Y tú, ¿qué me traes?

—Otra reliquia, muy interesante.

—¿Eh?

—Sí; una santa reliquia, de la que no quisiera separarme jamás. Mi desgracia me obliga...

Después de ahogar un sollozo, Lina continuó.

—Se trata de los pendientes que mi madre tenía puestos cuando murió. Es el único recuerdo que conservo de ella... Los considero a go muy suyo, algo de su propio ser, y me parece un sacrilegio venderlos... ¡Pero no sería más horrible aún que dejase perecer a mi enfermo y a mis niños?

Al fijarse en el estuche, un relámpago de alegría fulguró en los ojos de la marquesa. Pero supo disimularla, y tomando la cajita, examinó con aparente indiferencia las perlas que roscaban sobre el obscuro terciopelo, y los claros diamantes, que parecían gotas de rocío.

—Son los que tanto me gustaban a usted, tía. Mi madre les profesaba gran cariño porque habían pertenecido a la abuela, y más de una vez me dijo que no quería que saliesen nunca de la familia. Por eso vengo aquí, ya que por mi desdicha no puedo conservarlos.

—Ha hecho bien, porque sería una profanación que les llevaras a otro lado, conociendo los deseos de la difunta. Pero te advierto, hija, que no me haces ningún favor con haberme los traído, y que sólo por prestarte un servicio los tomare, si te muestras razonable.

—¿Pero no la entusiasman a usted tanto?

—¿A mí? Estoy confundida. Cuando más, no sé a sido un capricho pasajero. Son de muy poco gusto y además las perlas parecen ya un tanto empañadas, y algunos diamantes presentan unas manchitas que los afean. ¿Qué decis vosotras, hijas?

Y tendió el estuche a las dos primas.

—Yo los encuentro muy caros—declaró una.

—Es—afirmó la otra—una verdadera antigüalla.

Lina creía enloquecer. Una invencible angustia oprimió su garganta, en tanto que la indignación la impedía a lanzarse sobre aquellas desalmadas y arrebatarles el sagrado recuerdo que estaban profanando. La visión tristísima de su hogar contuvo sus impulsos, y le dio energía para soportar la vileza de tal gente.

—En fin—decidió la marquesa—, seamos generosos. Me quedaré con los pendientes. ¿Cuanto pides, Lina?

—¿Qué se yo? No he pensado en el precio. ¿Le aparece a usted mucho treinta duros? ¿Es la mitad de lo que costó a usted la otra reliquia?

La anciana hizo un gesto de asombro.

—Tú deliras, muchacha. ¿Cómo te atreves a comparar esta pobre joya con una divina reliquia? ¿Sabes, acaso lo que has dicho?

—Se muy bien, señora, que para usted mucho valor debiera tener un recuerdo de su santa hermana, que una esquirola de San Facundo.

—¡Jesús que hegiat!

—¡Qué blasfemia!

—¡Qué abominación!

Y santiguábase repetidamente.

—No mereces que el Señor te proteja.

—Y yo en tu caso, mamá, no consentiría en favorecer a una persona de sus condiciones. Se trata de un caso de conciencia.

—Lo mismo pienso yo.

La marquesa, que no soltaba el estuche, sentenció, con aire de hipócrita durazura.

—Tenéis razón, hijas. Pero debemos ser misericordiosos... Mi generosidad no quiere negarle el socorro que me pide. Anda, Paulina, dale nueve duros. Y ya puede irse muy sausfecha. Haz bien y no mires...

SARAH LORENZANA,

Al dejar la aldea

En la paz aldeana de la mañana sonó el cascabeleo de la tartana, y me ofreció su mano por la ventana.

En su mano suave pase la mía, y la miré a los ojos en donde había no sé qué indefinible melancolía.

Mirándola, en silencio, quedéme fijo, hasta que en un arranque de amor prolijo radióse le dije triste, y radióse me dijo.

Y en la paz aldeana de la mañana sonó el cascabeleo de la tartana, y ondeó el pañuelo blanco de una aldeana.

Y ya lejano el coche, y como el vuelo de una paloma sobre el azul del cielo, aleteó la nieve de su pañuelo.

SALVADOR VALVERDE.

Las multas gubernativas

Una orden del gobernador civil de la Coruña, señor del Campo, rompiendo con el statu quo establecido en aquel gobierno de provincia, ha dado ocasión a controversias y comentarios.

Refiérese la orden al procedimiento de hacer efectivas las multas imuestas con arreglo a lo preceptuado en el artículo 22 de la ley provincial, cuya aplicación es de uso frecuente por parte de los gobernadores para corregir faltas a la moral, a carteristas y a otros infractores de las disposiciones vigentes.

A los multados concedíaseles el plazo de diez días para solventarse de las cantidades que les eran señaladas y trascurrido dicho plazo, pasaban los expedientes al juzgado municipal, con objeto de proceder por la vía de apremio a la moral, a carteristas y a otros infractores de las disposiciones vigentes.

Pero la doctrina sostenida por el actual gobernador de la Coruña es contraria a la intervención del juzgado, pues si go no bienes el multado para responde, del abono de las cantidades imuestas, dentro de los diez días fijados para la solvencia, a contar de la fecha de la notificación, no se hacen efectivos las multas y no se impone contra ellas el curso de alzada, depositando previamente la cantidad, objeto de discusión, ingresada en la cárcel, el infractor, sufriendo el arresto equivalente.

Claro está que este arresto no puede exceder de quince días, aunque la cuantía de la multa sea mayor de setenta y cinco pesetas; pero lo cierto es que está dentro de las atribuciones del gobernador, hacer lo así, con arreglo a la expresada ley provincial, sin que implique extralimitación en sus funciones, pues determina claramente dicha ley que la autoridad gubernativa, puede, en defecto del pago de las multas, decretar los arrestos subsidiarios.

Y esta práctica viene aplicándose constantemente en todos los gobiernos de provincia, cuando se trata de carteristas o ganes de análoga condición, no siendo posible suponer que la ley no sea igual para todos y que los procedimientos aplicables a determinados infractores, para hacer efectivas las multas, no sean los mismos, si el artículo de que se hace uso es el indicado, por ser idénticas las causas que motivan la corrección.

La teoría de que ateniéndose a un precepto constitucional, ningún español puede ser preso si no es por auto del juez competente, no puede sostenerse en el caso de las multas gubernativas, ya que el arresto de carácter gubernativo no es pena aflictiva y, por lo tanto, no está considerado como prisión.

Así lo declaran, como verdadera doctrina, autoridades en la materia y el procedimiento empleado por el gobernador de la Coruña y así estimado como una innovación, se viene siguiendo en muchos otros gobiernos y se adopta, desde luego, en todos, cuando se trata de la imposición de correctivos a gentes maleantes.

Y no constituyendo los arrestos infracción alguna legal, ejercen a la vez una más inmediata y eficaz corrección, sin los dilatorios trámites judiciales, asequibles por otra parte a que se burle la acción de la justicia y se merme

la autoridad de que rodea a un gobernador civil el artículo 22 de la ley provincial, que dicho sea de paso, si no se hace de él un uso moderado y solo se aplica cuando esté bien probada la falta, resulta una especie de tiranía inquisitorial y habría justificados motivos para reclamar una modificación de tal ley, acaso más dura en su espíritu de lo que a la simple lectura parece, por conferir a las autoridades gubernativas facultades de que carecen las judiciales.

Creemos si que el gobernador de la Coruña está en lo cierto al denegar el ingreso directamente en la cárcel de los infractores, penados por la mencionada ley, si no han satisfecho las multas dentro de los diez días o no han entablado recurso; pero no nos censuramos de recomendar mucha moderación en el uso y aplicación de tal ley, por lo expuesto que resulta para un gobernador el incurrir en un acto de injusticia manifiesta, de esos en que la conciencia tan solo se convierte en fiscal acusador.

Alrededor de la guerra

CONTRA SALONICA

El corresponsal del "Giornale d'Italia", en Salónica da nuevos detalles sobre los preparativos del enemigo para un ataque al campo atrincherado.

Como el ataque no puede tener lugar sin la ayuda de la artillería pesada, y como, por otra parte, por estar destruida la línea del Vardar es imposible transportar los gruesos cañones a través de las montañas, donde no existen caminos, millares de soldados y aldeanos, bajo la dirección de ingenieros alemanes, se ocupan en construir caminos y un trozo del ferrocarril para unir las dos líneas del Vardar y de Vales, pasando por Babuna.

Se confirma que cerca de 250 000 hombres están escalonados entre Monastir y Doiran. En la región de Xanthi hay 18 000 turcos, 30 000 búlgaros y 12 000 alemanes.

A propósito de este ejército, el corresponsal dice que todos los soldados de una división búlgara llevan uniforme austriaco, sin duda para que Grecia no sufra en la vista de los uniformes búlgaros.

En suma, los aliados, que son 200 000 vana recibir el choque de más de 300 000 enemigos; pero a ellos tienen la ventaja de ocupar fortificaciones potentemente fortificadas. El campo atrincherado parece ahora un inmenso castillo feudal, donde se hubiesen levantado los puentes e inundado los fosos.

A través de Galicia

El director general de Correos y Telégrafos se ha dirigido al gobernador pidiéndole que le remita un plano de Orense, con el objeto de poder fácilmente formar juicio de la situación que ocupan las casas números 6 y 8 de la Plaza de la Brerera, que fueron los dos edificios que se presentaron al concurso para casa de correos.

La dirección general de Comunicaciones ha aceptado la casa que el señor López Mosquera posee en la Rua del Villar de Santiago, para instalar la administración de correos.

Antes se realizarán importantes obras de reforma, siendo el plazo para terminarla hasta el 1.º de abril.

Tomó posesión del beneficio de tenor agudo de la catedral de Orense el seminarista tonsurado D. Román Aniceto Bizaguirre Fernández.

En el juzgado de instrucción de Celanova se ha iniciado un sumario en averiguación del autor de la agresión de que fué víctima el vecino de Sande, José Miranda Pérez.

Regresaba éste a su domicilio, una de las noches pasadas, a eso del anochecer y un desconocido se le atravesó en el camino, hiriéndole de bastante gravedad con una navaja.

En el último sorteo de la lotería nacional ha correspondido el segundo premio a Vigo, el tercero a Santiago, un cuarto a Ferrol y otro a Coruña: en total 105 000 pesetas, a parte aproximaciones y centenas que seguramente estarán también en nuestra región.

El billete del segundo fué vendido entero a una sola persona en la administración núm. 3 de Vigo, que además expendió los nueve restantes billetes de la decena, que están premiados con 500 pesetas cada uno; en total 34 500 pesetas.

El billete del cuarto está en poder de la tripulación del "Carlos V." en Ferrol

El contramaestre de Santa Cruz comunicó que el mar había arrojado a la playa de Bastiagueiro Grande restos de un cadáver, que se supone sea el de uno de los tripulantes del vapor "Belgrano". No ha sido posible identificarlo, pues le falta la cabeza, parte de los hombros y las piernas desde las rodillas. No conserva resto de ropa alguna.

Una importante fábrica de París ha remitido los modelos de fuentes artísticas que se han pedido para elegir la que ha de ser colocada en los jardines de Concepción Aronal, en Orsnse.

Los exploradores de Pontevedra están organizando una función teatral, en la que tomarán parte el orfeón y la banda de música de la institución.

Para esta función ha sido pedida a un laureado escritor vigués, una obra que será puesta en escena por los mismos exploradores.

Todos los martes harán un viaje extraordinario los automóviles de la línea de Villagarcía a Cambados.

En la Coruña una niña de poco más de tres años ha tomado el contenido de un frasco con ácido nítrico que su madre utilizaba para curar el dolor de muelas.

La infeliz criatura murió presa de horribles dolores.

Se inauguró en Villagarcía una nueva sociedad de recreo, con el nombre de "Centro", ocupando el piso principal de la casa propiedad del Sr. Morquecho, en cuyos bajos está instalado el Café inglés.

En el juzgado de instrucción de Ferrol una de las llaves de la luz eléctrica instalada en el marcode la puerta de entrada de la sala de autos dió un chispazo plantando fuego en una cortina de damasco.

Percatados los escribientes de la secretaría de lo que ocurría, lo sofocaron a fuerza de agua.

De haber acontecido de noche hubiera ardo el juzgado, a consecuencia de propagarse el fuego a dicha secretaría.

«Blanco y Negro»

Entre los mejores números que ha publicado, en sus veintiséis años de existencia, puede figurar el último que ha puesto a la venta "Blanco y Negro", pues en él se reúnen la amabilidad y el interés de la lectura, la belleza de la ilustración en colores y en negro, el arte de las fotografías y el ingenio de las caricaturas. Firmas prestigiosas suscriben los diferentes trabajos, y son éstos tan variados, que no habrá lector, por exigente que sea, que no hale mucho de su especial agrado en este número de la popular revista ilustrada.

El bachillerato

Se ha publicado el siguiente real orden:

Resultando que, por error, se consignó en el primer párrafo de la real orden, de 3 de enero actual, sobre conmutación de asignaturas para el bachillerato que se tenía en cuenta lo informado por el Consejo de Instrucción pública, siendo lo cierto que el informe es de la comisión permanente del expresado cuerpo consultivo.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien dejar sin efecto la expresada real orden, y que el expediente se remita a informe del Consejo de Instrucción pública en pleno, disponiendo el propio tiempo se instruyan diligencias en averiguación de los hechos que ocasionaron el error de que se trata.

La fosforescencia del mar

Bajo las formas más originales y caprichosas se manifiesta en el mar la vida animal. Desde el crustáceo, cubierto por su caparazón invulnerable, hasta la tenue y delicada medusa: desde la enorme ballena hasta el infusorio apenas visible al microscopio, bullen en la inmensidad del Océano miríadas de seres, cruzando unos con rápida carrera el líquido elemento, ocultos otros entre las algas o corales, que tapizan el fondo de los mares, y flotando algunos a merced de las olas cuando las circunstancias atmosféricas son las más apropiadas para que puedan lucir en la superficie sus vistosas galas.

Merecen citarse entre estos últimos los animales luminosos o fosforescentes, que, en algunas noches cálidas, invaden por millones la superficie del mar en el espacio de muchas leguas, dando a las aguas el aspecto de una inmensa sábana de fosforescencia azulada, en época de bonanza y pareciendo encrespadas cordilleras de luz cuando la superficie líquida se encuentra azotada por las borrascas. En épocas tempestuosas, cuando la electricidad atmosférica y la agitación

de las olas llega a su grado máximo, el fenómeno de la fosforescencia toma a veces caracteres de grandiosidad y bellezas incomparables.

Muchos son los animales que pueden producir la fosforescencia de mar, las nereidas, las asterias, las medusas y los gusanos marinos agrupados en tropel, pueden brillar en el seno de las aguas como la solitaria luciérnaga en el fondo del océano atmosférico.

El principal productor de la fosforescencia del mar en los trópicos es el "noctiluco milla", infusorio diminutivo, al extremo de que un gramo de agua puede contener 1.000 individuos.

En nuestras latitudes, durante el mes de septiembre, rara es la noche en que el agua del mar no se presenta ligeramente fosforescente, cualidad que puede activarse y acrecentarse por medio de la agitación de un estimulante, como el alcohol.

Comisión provincial

SESION DEL SABADO

La presidió el Sr. Saco, asistiendo los Sres. Collazo, Pardo Rodríguez y Arias.

Se nombró ponente al Sr. Pardo Rodríguez en el expediente de competencia que se suscita al tribunal municipal de Abadín para que deje de conocer en la denuncia formulada contra varios vecinos de Romariz y Labrada, por pastoreo en el monte Coto da Cal; y al Sr. Arias Lombardero en los recursos de alzada que entablan D. Carlos Iglesias Fariña y D. José Pardo Alonso contra el nombramiento de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento para el corriente año.

También pasó a la ponencia del señor vicepresidente, el escrito de D. Ramón Rodríguez Tojo, vecino de Chantada impugnando la incapacidad para ser concejal alegado por D. Manuel Rodríguez Guerra.

Y por último, se acordó otorgar autorización a D. Pedro Pérez, vecino de Trasparga, para derivar 125 litros de agua por segundo del arroyo Río pequeño, en el punto denominado Rineida, con destino a fuerza motriz de un molino harinero.

Las cámaras de comercio

UN CUESTIONARIO

El cuestionario sometido por el director de Comercio Sr. Sala a informe del comité nacional de cámaras de comercio trata de la dirección y de la organización también de servicios de información y expansión comercial.

Si sería conveniente enviar misiones comerciales a América y Marruecos para estudiar los mercados.

Si deben nombrarse agregados mercantiles en las principales embajadas de América.

Organización de los transportes marítimos y terrestres.

Si los transportes comerciales convendría que dependiesen de un solo centro.

Que si deben suprimirse las primas a la navegación, dedicando su importe a la creación de servicios regulares fijos con la tarifa máxima de flete.

Organización actual de las cámaras de comercio, industria y navegación.

Nuevos servicios que pueden prestar.

Organización del crédito industrial, mercantil y marítimo.

Medios para favorecer y fomentar la producción de la industria y el comercio.

Estudio de una ley de propiedad industrial.

Noticias militares

Se les concede el ingreso en la marina, como Ingenieros de la armada, a diez tenientes de Ingenieros militares que solicitaron en el concurso abierto.

Fué aprobado por la superioridad el ascenso a sargento, del cabo del regimiento de Zamora, Antonio Varela Toimil, siendo dado a reconocer en la segunda compañía del segundo batallón.

El ministerio de la Guerra ha declarado anulados los documentos que se extraviaron a Ramón Mosquera, de Santa Cruz; Eliseo Arias, de Taboada; Antonio Sancosmeda, de Friol; Arturo López, de Miral; Benigno Par-des, de Palas de Rey; Antonio Paredes, de Carballido; Daniel Vázquez, de Sober; José Rodríguez Fernández, de Piñeiro.

Lugo-Salón

La empresa, después de activas gestiones, ha conseguido que la eminente artista Amalia Molina, la genialísima creadora en los aires regionales acite en esta población, dando a conocer su selecto e irreprochable repertorio y sus portentosas facultades.

Seguramente su actuación constituirá un suceso de los más notables que se han registrado en esta temporada.

Ayer y hoy

Nos participa el administrador principal de correos de esta provincia, nuestro particular amigo D. Joaquín Luaces Magadán, que se ha posesionado de su cargo, ofreciéndonos para cuanto se relacione con el mejor servicio público.

Agradecemos al Sr. Luaces su deferencia y correspondemos gustosos a su ofrecimiento.

A las diez de la noche, pasó el sábado por nuestra estación un tren militar, formado en la Coruña, conduciendo los reclutas destinados a África, siendo jefe encargado de la expedición el capitán de Isabel la Católica D. Ramiro Barcia.

Dicho tren recogió en las estaciones del tránsito a los reclutas de todas las cajas de Galicia, marchando también 80 que en esta capital esperaban el paso del convoy.

Los bailes de máscaras que organiza la sociedad coral "Orfeón Gallego", en obsequio de sus socios y familias, se celebrarán, según acuerdo adoptado con carácter definitivo, los sábados de febrero próximo, días 12 y 19.

Comenzarán a las diez de la noche.

El aspirante aprobado en las últimas oposiciones para ingreso en las oficinas del Banco de España, nuestro particular amigo D. José M. Blanco, ha sido nombrado aspirante con plaza en la sucursal de Huelva, para donde marchará uno de estos días.

Le felicitamos.

Según nos aseguran, además de las obras que van a realizarse en el cuartel de las Mercedes, cuyo presupuesto se aproxima a trescientas mil pesetas, el ramo de guerra levantará un edificio en el polígono de Gallegos, destinado a almacén de materias explosivas, y acondicionará el extenso campo Gándara de Piñeiro para escuela de tiro y campo de prueba de municiones.

En ambos campos habrá un pequeño destacamento de fuerzas, encargado de la vigilancia.

Ayer hemos disfrutado un día verdaderamente hermoso.

La mañana se presentó muy fría, pero luego apareció un sol primaveral en un cielo despejado.

Mucha gente acudió a los paseos de las afueras y a la muralla.

En los jardines de la Plaza también hubo concurrencia numerosa.

Por D. Leoncio Cadorniga García, vecino de León, se solicita derivar del arroyo de Cobas, en el punto denominado Ferveza, ayuntamiento de Taboada, un caudal de agua de 500 litros por segundo en verano y hasta 1.500 litros en invierno, con destino a producción de energía eléctrica para usos privados electroquímico mecánicos; solicitando a la vez la imposición de servidumbres legales de estribo de presa, acueducto, tubería de presión y casa de máquinas sobre terrenos a mo- te común de los vecinos de Santo Tomé do Carballo.

La cámara de comercio de esta capital ha telegrafiado nuevamente al ministro de Estado rogándole que no informe favorablemente el proyecto de introducción de carnes frigoríficas, pues sería la ruina de la ganadería gallega.

El ministro de Instrucción pública ha disuelto los tribunales nombrados para las oposiciones de inspectores de primera enseñanza por no haber sido propuestos por el consejo de Instrucción pública y ha pedido a este cuerpo que proponga otros nuevos.

Antes de fin de mes será aumentada la guarnición de infantería de esta plaza.

Se dice que el destacamento de Lugo lo constituirá un batallón, siendo probable que sea el segundo de Zamora, incorporándose las dos compañías que hay en Orense, y destinándose a aquella guarnición fuerzas de otro regimiento.

El sábado por la mañana fué enterrado el cadáver de una pobre mujer mendicante que vivía con dos niños de corta edad—el mayor tiene cinco años—en una casa de la calle de la Ruanueva.

La infeliz mujer era casada y su esposo hace algunos meses que se ausentó para América, en busca de trabajo y ansiando labrarse un porvenir para su familia que dejó en el mayor desamparo.

Hubo precisión de apelar a los caritativos sentimientos del vecindario para socorrer a la enferma, en su dolencia y después de su muerte.

Los niños fueron ingresados en la casa de maternidad por orden del gobernador civil Sr. Belmonte, pues ni tenían que comer ni familia que los recogiera.

Entre el populoso vecindario de la Ruanueva el infortunio de esta familia causó consternación.

En vista de las diversas reclamaciones que se habían formulado sobre el pago de dietas por las audiencias o jurados y testigos, se han adoptado por el ministerio las medidas más eficaces para regalar este servicio. A este mismo fin y para que en lo sucesivo no se vuelva a

suscitar ninguna dificultad, se estudia el proyecto de encomendar a las delegaciones de Hacienda la operación material del pago mediante recibos talonarios expedidos por las autoridades judiciales.

Dicen de Cangas que se efectuó el sepelio del cadáver del notario D. Julio Alonso Sánchez, evidenciándose en este acto las numerosas simpatías con que contaba el finado.

De Vigo fueron varias las personas que estuvieron en Cangas para asistir al funeral y conducción del cadáver.

Reiteramos a la familia del que ha sido nuestro amigo el más sentido pésame.

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso ha dispuesto que las visitas que se giren a los juzgados de instrucción sean efectuadas sin previo aviso.

De la cuenta de fondos rendida por la depositaria de fondos municipales de esta capital correspondiente al cuarto trimestre, del año último resulta que ingresaron en caja 131.398'05 pesetas, efectuándose pagos por igual suma.

Se ha resuelto una consulta de las comisiones mixtas de reclutamiento sobre la manera de fijar la cuantía del jornal en cada localidad y para que, al apreciar la pobreza se prescindiera del número de individuos que contribuyen en la familia.

El ministro de Hacienda prepara una disposición rebajando una tercera parte de los derechos arancelarios sobre el azúcar.

Los que viajan: Saló para Vigo, en donde desempeñará el cargo de profesor en el colegio de María Auxiliadora, el ilustrado párroco de Santiago de Saa, nuestro amigo don Eusebio Vázquez Senra.

—Ha llegado a esta ciudad el teniente de carabineros D. Eugenio Rey Varela, procedente de Huesca.

Para conseguir fomentar un ahorro práctico, consúltese el anuncio en 4.ª plana "La Mutual Latina".

En los días de tempestad, los animales que sienten enormemente la depresión barométrica son los leones, tigres y todos los demás individuos de la gran familia de los felinos, los cuales demuestran visiblemente su estado nervioso y el desagrado que les ocasiona la lluvia o la humedad; en cambio los lobos y los reptiles se muestran tan contentos, que muchas veces pierden su carácter de fieras dañinas.

Asmáticos: Os curaréis rápidamente usando las GOTAS HELENIANAS. 4 pesetas frasco. Farmacia de D. Tomás Pérez Varela.

Ayer se sacrificaron en el matadero público siete reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos dos bultos de pescado.

Todas las misas que se celebren mañana, 25 del actual, en la parroquia de Santiago (iglesia de la Nova), y en el convento de RR. PP. Franciscanos serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los señores

D. Segundo Tomás Pardo

y **D.ª Josefa Pallín Cedrón** (Q. E. P. D.)

Su familia ruega a las personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 22:

Nacimientos.—Angela Mourenza Rodríguez, en Lugo.

Defunciones.—Vicente López Iglesias, de 78 años, soltero, en Melián, y Vicente Freire Fernández, de siete meses, en Lugo.

Sociedad cooperativa militar y civil de Lugo

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el reglamento de esta sociedad, el consejo de gobierno de administración de la misma, acordó celebrar junta general de accionistas el 30 del corriente, a las 4 de la tarde, en el domicilio social, para la aprobación del acta de la anterior junta, memoria y balance del último año y proceder a las renovaciones de los cargos que resultan ya antes en el consejo.

Lugo 22 de enero de 1916.—El secretario, Manuel Melián.

PEDRO ROMERO Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Orense Moratín, 1.—Orense, 4, Lugo.

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

ROMERO ORENSE-ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas, y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

GUARDIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de responsabilidades directas en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información.

Negociaciones de toda clase de residuos cupones.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, además del extranjero. Giro mutuo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los mismos papeles del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y depósito de ahorro con el más alto interés.



HONORIO MANSO

ABARRA 2, 3 Y 4.—L.

Médico-Cirujano y Odontólogo.

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. —Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA,

NARIZ Y OÍDOS.

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pide.

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 23.

De Barcelona

Mitines

Participa el gobernador de Barcelona que hoy se han efectuado en aquella capital numerosos mitines. En todos ellos se trató de la huelga, reinando completo orden.

Las subsistencias

Para el jueves próximo preparase otro mitin monstruo. Lo organizan los ferroviarios, maquinistas y los fogoneros marítimos. Pedirán algunas mejoras a sus patronos. También se ocuparán de la cuestión de las subsistencias.

Los mecánicos

Se ha solucionado la huelga de los mecánicos. En reunión efectuada hoy acordaron deponer su actitud, volviendo mañana al trabajo.

El pan

Continúan las autoridades de Barcelona adoptando medidas en previsión de que no llegue a faltar el pan. Los panaderos, de Tarragona han ofrecido al gobernador tres mil kilos de pan, caso que sea necesario.

Anuncio rechazado

El gobernador de Barcelona telegrafía que ha rechazado el anuncio que le enviaban los panaderos sobre la huelga. Su resolución la funda en que la ley dispone que han de anunciar la huelga con anticipación.

Timador detenido

En Sabadell

Desde Sabadell dan cuenta de haber sido capturado un sujeto que figuraba como director de una cuadrilla de timadores. Al ir a detenerle la policía trató de hacer frente y los agentes dispararon sus revólveres sobre él dejándole herido.

Maura de viaje

En Córdoba

Despachos enviados desde Córdoba participan que ha pasado por aquella capital el Sr. Maura. Dirígase a Madrid, de regreso de su excursión a Andalucía.

Reyería sangrienta

Juez muerto

De Valladolid comunican que en un pueblo de aquella provincia se promovió una discusión en la que intervinieron varias personas. El juez y el alcalde trataron de poner paz entre los contendientes, resultando muerto el primero de una tremenda puñalada. Otro de los que discutían también recibió otra herida.

La fiesta de hoy

Felicitaciones

Celebrosé hoy la fiesta de cuñados del Rey. Con tan fausto motivo, ha recibido el monarca numerosas felicitaciones.

Un banquete

Por la noche se verificó el banquete de costumbre. Asistió todo el elemento oficial y algunas personalidades políticas.

Un mensaje

Entre la multitud de mensajes ha recibido D. Alfons, figura uno de los ingenieros. Ofrecense a trabajar con todo interés para salvar la industria nacional.

Nuevo uniforme

El Rey, dando una prueba de simpatía hacia los ingenieros civiles, ha encargado un uniforme de jefe del citado cuerpo. Lo vestirá en determinados actos oficiales.

De Guerra

Relevo

Dijose hoy en los círculos políticos que el ministro de la Guerra ha decidido relevar al capitán general de Galicia Sr. Galvis.

Parece que la causa es el haber dejado incumplido el decreto sobre selección.

Nombramiento

Ha sido nombrado segundo jefe de real cuerpo de alabarderos el general D. Eladio Andino.

Los fletes

Concesiones a navieros

El Gobierno acordó hacer algunas concesiones a los navieros para conseguir el abaratamiento de los fletes.

A los buques de vapor que toquen en los puertos españoles se les exige de imponer los depósitos del 40 por 100. Los que cometan infracciones a lo dispuesto serán castigados con multas mayores.

En reciprocidad, los navieros proporcionarían el transporte del trigo, maíz, carbón y primeras materias, cuando el Gobierno lo estime necesario.

El carbón será destinado a la escuadra y fábricas del Estado. Cobrarán por flete un precio inferior al que existía en tiempos normales.

De política

Despachando

El jefe del Gobierno ha despachado hoy con D. Alfonso. Entre los decretos sancionados por el monarca se hallan varios indultando a reos de muerte.

Las elecciones

Sigue habiéndose en los círculos políticos de las elecciones. Los miles de aspirantes a obtener un acta, no cesan de moverse en torno del ministro de la Gobernación para el logro de sus propósitos.

Una invitación

El presidente del Consejo de ministros fué invitado por una comisión de la Aeronáutica Española para asistir al banquete que se ha de celebrar el día 25 del corriente.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial transmitido desde París, dice que no ha ocurrido novedad en los distintos frentes, reinando calma.

Visita yanqui

Un coronel del ejército yanqui realizará una excursión visitando a Berlín, Francia y otros puntos. Su viaje tiene por objeto conocer los efectos de la guerra submarina.

De Londres

Un cablegrama de Londres comunicaba que la artillería cañoneó algunas obras de defensa del enemigo en el canal Coamine. La explosión de unas minas ha destruido algunas posiciones nuestras. Ocupamos el hoyo abierto por aquella.

En Montenegro

El cónsul de Francia en Montenegro ha enviado a su Gobierno una nota. Dice que el príncipe Miko trata de asegurar la defensa de Montenegro. Se suspendió la lucha. Reunióse el ejército montenegrino con algunos contingentes serbios en Albania. Defenderán a Albania, tomando como base a Scutari.

El rey Nicolás

Ha llegado a Roma el rey Nicolás, acompañado del príncipe Pedro. Les esperaba el rey Víctor y el elemento oficial. El público les aclamó con entusiasmo a su llegada.

Saldán inmediatamente para Lión, en donde se unirán a la real familia.

De Viena

Oficialmente transmiten de Viena las noticias siguientes: Continúa sin incidentes el desarme de las tropas montenegrinas. Nuestro ejército se inernó, sin que los habitantes le molesten. Algunos grupos de soldados que se resisten son detenidos como prisioneros de guerra.

Fortificándose

Las tropas turcas que se hallan en Brest Litovsk siguen fortificándose, construyendo formidables trincheras. En estas colocan numerosos cañones de grueso calibre.

De Petrogrado

Un telegrama de San Petersburgo dice lo siguiente:

Hemos rechazado algunos ataques del enemigo.

En el Strya acometimos una altura del curso inferior.

Avanzamos ocupando un pueblo en Dadrova.

Al noroeste de Czernovitz estallaron cuatro minas.

A esto siguió un reñido combate para poder ocupar el hoyo.

En el mar Negro nuestros torpederos han destruido 40 veleros.

En el frente del Cáucaso proseguimos la persecución.

El grueso de los turcos se retira a Lagor.

En Tortum hemos cogido muchos prisioneros y gran cantidad de aprovisionamientos.

Los cosacos cargaron en las proximidades del fuerte Erzerum sobre las retaguardias turcas.

Acuchillaron a centenares de soldados otomanos.

Capturamos a un millar.

El resto huyó refugiándose en una fortaleza.

También hemos bombardeado las avanzadas.

El «Pollentia»

Las últimas noticias acerca del naufragio del vapor «Pollentia» confirman que se ha salvado toda la tripulación. El buque se ha hundido totalmente, sin salvar nada de la que conducía.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende la casa conocida por la de Juan Salvador, sita en la carretera del Almacén, con pozo de agua potable y huerta a su parte posterior.

Del precio y condiciones, informarán en la calle del Dr. Castro, núm. 24 y San Pedro, núm. 43.

Sabañones, los evita y cura radicalmente. TOPICO GILKENS. Una peseta frasco. Droguería Iglesias y C.ª y farmacia Pérez Varela.

Lo práctico

resulta adquirir «La Joya del Hogar», enciclopedia casera que contiene medicina vulgar, belleza, recetas para sacar manchas, conservación y limpieza del calzado, aseo de la casa, fabricación de dulces y licores, agricultura, juegos de magia, física y química, para hacer flores y conservar las plantas, recetas para hacer refrescos, tintas, barnices, cosas engrudadas y otras miles de cosas útiles y curiosas, finalizando la obra una nutrida sección dedicada a hacer de comer. Todo ello por el módico precio de 3 PESETAS en las principales librerías.

IMP. DE MENÉNDEZ, Plaza Mayor, 18.

Fernández Torres y C.ª

LA CORUÑA

Abonos químicos minerales

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Cemento Portland, marca «Dos Estrellas».—Pinturas en pasta.— Piedras norteamericanas para afeitar. Clases extra

ACADEMIA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

EL PROGRESO

(FUNDADA EN 1907)

Director: DON MANUEL VAZQUEZ SEIJAS

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL

Preparación de las asignaturas del bachillerato, instrucción primaria en dos grados y carreras especiales por profesorado de reconocida competencia.

Clases particulares de idiomas y para alumnos de ambos sexos de magisterio por personal técnico.

Abierta la matrícula para el curso de 1915-1916.

SANTO DOMINGO, NUM. 9.—LUGO

CIRUJANO-DENTISTA A. PITA.

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias.

Plaza de Santo Domingo, 2-1.º

SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar dinero

Única casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20



ANUNCIOS

Nilo Fernández Castro,

ABOGADO

Ruanueva, 9, 2.º

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrirán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

Conde Pallares, 18

Jesús García Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

Venta de carbones

En el almacén situado en la calle del Obispo Izquierdo (frente al jardín) se expenden de inmejorable calidad:

Galleta, quintal. . . 3 pesetas
Cok id. . . 3 id.
Vegetal id. . . 7 id.

Se despacha carbón vegetal al menudeo.

La Mutual Latina

Estado de la asociación en 15 de diciembre de 1915

Número de socios. . . 49.396
Partes suscritas. . . 51.704 1/5
Capital suscrito, 31 millones 102.520 pesetas.
Depositado en el Banco de España, a nombre de los socios, en papel del Estado al 4 por 100 3 millones 643.283 pesetas con 79 céntimos.
Contraseguro.—Pagado a los herederos de los fallecidos hasta 31 de marzo de 1915, 176.387'40 pesetas.

Código de comercio

Un tomo de más de 500 páginas, encuadrado en tela dos pesetas.

Clínica Dental

Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Emilio Castelar, núm. 1.-2.º

Frente al arco de España

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y prevision de forma Tontina.— Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos (arts. 21, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación (1906 al 1914).

LES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas; a los del año 1907	idem	100 pesetas	idem	1908
182'66 pesetas	idem	100 pesetas	idem	1909
208'14 pesetas	idem	100 pesetas	idem	1910
294'23 pesetas	idem	100 pesetas	idem	1911
181'20 pesetas	idem	100 pesetas	idem	1912
289'10 pesetas	idem	100 pesetas	idem	1913
368'05 pesetas	idem	100 pesetas	idem	1914

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 3 de Febrero de 1912.

Domicilio social: San Capitan, 25, Córdoba.—Director regional para Galicia y Asturias: D. José Cedón Gómez, calle Real, 40-2.º La Gornúa.—Apartado de Correos núm. 55. La Coruña.—Agentes y cobradores en todos los pueblos de España.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909.

Delegado en Lugo, D. José Vergara Rodríguez, calle de San Pedro, núm. 58.—Representante cobrador, D. José L. Martí Nández, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 179.423.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE GARCOURA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS:

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Mantas, núm. 63, Lima.
Perú, 1.157, Buenos Aires.
Smilo Lahesa, Tánger.
La Extremadura, Manila.

Bondade San Pedro, núm. 53, Barcelona.
Urapia, núm. 53, Habana.
lace de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 31, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Las esclavas de la bebida pueden ser libradas de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para arribos secos y para el uso de las personas que sufren de los alimentos edificos o habituales. MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriaguez en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra de Polvo Coza. Escríbanos hoy Coza, Poyreaga Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en las librerías de la Península y en las de Ultramar. Si no puede ir, por correo, envíenos un cheque o un billete de 10 pesetas para que le mandemos gratis. Si no puede ir, envíenos un cheque o un billete de 10 pesetas para que le mandemos gratis. COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósito en LUGO, farmacia de D. Julio Casado y S.º y D. Tomás Pérez Varela.



Canteras de Pizarra de La Troya

DE

RAMIRO PRADA Y COMP.ª
SOBRADELO DE VALDEORRAS
(ORRISON)

PLACAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS Y BALDOSA PARA RETRETES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo ase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía férrea—propiedad de la Compañía de Ferrocarril sobre vagón en esta Estación

GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, boyarías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y forja, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de

LA HACIDA (SARRINCOBIA)

GRAN CLINICA VETERINARIA

VOLANTES ANUNCIOS, ACTURAS DE FRANQUICIA POSTAL, RECLAMOS, RIFAS, CIRCULARES, BESALAMAMOS, CARTELES, PROGRAMAS Y BILLETAJES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.—Libros rayados o en blanco.—Folletos de toda las clases.—Publicaciones.—Impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.

PROYECTOS

IMPRESA DE MENENDEZ 18, Plaza Mayor, 18, LUGO.

BOLETIN

Librerías de colación.—Papel y sobres timbrados.—Vales y abonos.—Recortes.—Cheques.—Fis de vida.—Facturas.—Memorandos.—Estadísticas comerciales.—Listas de embarque.—De pes, etc.

PARTICIPACIONES DE RINCHI Y DE NAVALICION, INVITACIONES, ESCUELAS DE DEFUNCIÓN, MENÚS, TABLEROS, GABINETES, REGISTROS Y TICKETS.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico en Sedan, de Francia en o que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpas dos taríndeos viscosos de la barba, omexones, llagas varicosas y esmeo de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños desde de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Lo yer, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y Compañía, Droguería.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA 1,50 pts.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916; cuyos premios pueden importará 345.000 pesetas.



PARTICIPACION en el núm. 6.689 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100.000 pesetas a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas en 16.º de 1.000 grabados.

En venta en LUGO: Sres. Iglesias y Compañía, Droguería.